

## DECANATURA D E ESTUDIANTES OFICINA DE DEPORTES Protocolo de Audiciones Grupo salsa

Para el periodo 2024-20 el grupo de SALSA Universidad de los Andes tendrá un cupo máximo de 10 bailarines para su inscripción. Todos los interesados deben presentar las audiciones en la fecha y hora establecidas y cumplir con todos los procedimientos establecidos para estas.

Posterior a la fecha programada para las audiciones no se aceptarán postulaciones. A través de correo electrónico se confirmará a todos los participantes en el proceso quienes fueron los escogidos que representaran a la universidad en eventos, y demás participaciones no se aceptarán personas que no cumplan con los requisitos.

### Lugar y horario:

Fechas Hora Escenario

Lunes 05 de agosto | 18:30 a 19:50 p.m. | Salón de Danza

Viernes 09 de agosto | 18:30 a 19:50 p.m. | Salón de Danza

### Atuendo para adicionar:

- Ropa deportiva: Preferiblemente ropa bastante cómoda y de color negro.
- Sin accesorios.
- Cabello recogido en caso de tenerlo largo.
- Hidratación.

### Requerimientos para adicionar:

1. Tener mínimos conocimientos en cualquier tipo de danza o teatro.
2. Tener conocimiento en técnicas de ejecución de la salsa, de manera individual y/o en pareja.
3. Tener disposición y tiempo adicional para ensayos con el grupo.
4. Concentración al momento de memorizar y ejecutar distintos pasos.
5. Compromiso con las responsabilidades adquiridas con el grupo.
6. Presentar el formato de descargo de responsabilidades.

7. Llegar puntual el día de la audición.

**Requerimientos adicionales:**

1. El estudiante debe contar con 1 crédito libre.
2. El horario del grupo no puede cruzarse con ninguna otra materia DURANTE TODO EL SEMESTRE
3. El estudiante debe comprometerse a ensayos extracurriculares.
4. El estudiante debe participar en un 80% de presentaciones que se presenten durante el semestre (en dado caso que no pueda por fuerza mayor debe notificar al entrenador el motivo)
5. El estudiante debe justificar sus ausencias a los entrenamientos
6. Debe contar con tiempo para realizar ejercicios de entrenamiento de forma autónoma
7. Deberá acatar los reglamentos internos del grupo
8. Deberá estar dispuesto utilizar los implementos (vestuarios definidos por el mismo).

**Proceso de audición presencial:**

1. Calentamiento
2. Aprendizaje y presentación de una coreografía de autoría del entrenado.
3. Presentación de una pieza escogida de cualquier danza escogida por el estudiante de 30 segundos a 1 minuto, o una presentación de alguna coreografía si la tiene,
4. improvisación de 30 segundo musicalizada con el ritmo salsa ya sea en pareja o de forma individual.
5. Estiramiento

**Proceso de evaluación:**

**Evaluación general Puntos**

